

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA TRINISERVICIOS S.A.  
Guayaquil**

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2002, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O # 44 del 13 de Octubre de 1992.

La Administración dió fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada en las distintas fechas.

La compañía en su segundo año de actividades hemos logrado obtener ingresos mediante la prestación de mano de obra a otras compañías, pero desafortunadamente no obtuvimos la rentabilidad esperada por cuanto existen desajustes entre la comisión cobrada por el servicio prestado y los gastos administrativos en los que se incurrieron en el ejercicio.

Considero conveniente sugerir a los señores accionistas que para el ejercicio económico del año 2003 se realice una revisión de la comisión que se cobra por el servicio que se presta y me permitan ampliar el abanico de clientes para que el resultado de este ejercicio sea satisfactorio.

Apreciaré señores accionistas, se dignen aprobar los estados financieros, el presente informe al igual que el del comisario anexo.

Atentamente,

  
Werner Pellehn Denkmann  
PRESIDENTE

